

LOS PRESUPUESTOS DE GUADALIX DE LA SIERRA PARA EL AÑO 2013

ANÁLISIS DEL GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA-GUADALIX

PRESENTADO EN EL PLENO DE ABRIL DE 2013

Adelantamos el voto, va a ser en contra por lo siguiente, siendo muy breves:

Son unos presupuestos insolidarios, faltos de coherencia a la realidad social del momento.

Tienen carencias de atención social, no atienden a los distintos colectivos como la realidad tanto laboral, económica, social, cultural, educativa, demanda en este municipio. La demanda no nace solo de las peticiones de los colectivos, son las propias administraciones las que tienen que cubrirlas las soliciten o no los residentes de los municipios.

Si, son unos presupuestos ajustados...no podía ser de otra manera, las administraciones no están para despilfarrar dinero estemos en crisis o no. Las administraciones tienen que prestar todos los servicios al mejor coste. Por lo tanto, no ponemos en duda que lo presupuestado entra en los límites de eficiencia o eficacia a las que están sujetas las administraciones. **Pero el destino de varias partidas no corresponde con lo que necesita la población.**

En gastos

Si nos vamos a **Servicios Sociales** con el montante de 978.000€ de lo que sería cerca del 20% del total, es como muy vendible esa cantidad como el esfuerzo que hace el ayto en los servicios sociales pero, 900.000 van para la residencia... de la CM. está bien ese servicio pero solo queda 78.000 para el resto. Claro solo destinan 6.000 para emergencia social..., actividades 2.000 y centro de mayores 15.000. Pobreza en la partida de servicios sociales.

Lo de **empleo** en la situación que tiene este pueblo como en todos, es alarmante que solo destinen 88.000€ y de ellos para el fomento solo son 11.000 el resto es personal y formación, que está subvencionado con 52.000€, pero el ayto no destina de los ingresos directos nada a empleo.

Salud 77.294€, lo comprometido con el gasto de personal, ambulancia, y el cajón desastre de "gastos diversos" por 6.500€ pero no vemos programas de prevención para la salud, sida, drogodependencia y un largo etc, que hay por hacer.

Educación esto ya clama el cielo. 420.294€ de los cuales solo 3.500 son para subvenciones, nada de actividades, programas formativos, o la desprestigiada

educación para adultos que la CM se lo carga de zas. **Cuotas y subv 158.000 casa de niños y educación infantil**

Cultura, 204.212, sin programas ni otras actividades, solo para gastos corrientes y personal, eso que cobran cuotas.

No vemos programas de mujer, infancia, discapacitados, formación profesional continua, técnicas de búsqueda de empleo, y no vemos partida real para ayuda a las familias necesitadas, si queremos lo llamamos Emergencia social, ayuda a libros de texto, estamos hablando directamente del ayto, no de la mancomunidad u otros organismos que existieran....

Pero sin embargo nos encontramos con **130.000€ para el sistema tributario**.... Eso si se hiciera municipal no costaría tanto y la diferencia se podría destinar a los ciudadanos. Y también nos encontramos que este ayto tiene presupuestado **20.000€ para asesoramiento jurídico**. El asesoramiento jurídico es necesario en los aytos pero, resulta que el secretario titular, es abogado, y es el que eleva los informes jurídicos lo fuera o no. Además es el letrado del ayto en diversos asuntos jurídicos que así lo dijo el alcalde a una pregunta de IU, entonces nos preguntamos si es necesario tener más gastos en asesoramiento jurídico que el que está realizando el funcionario que por cierto es un buen abogado.

Si nos vamos a ingresos para nada nos puede gustar si sumamos los **capítulos 1, 2 y 3 que dan 2.652,127€**, esa cantidad son impuestos, tasas y precios, que paga el pueblo. Por lo tanto, se ve la presión fiscal a la que está sometiendo el ayto a los contribuyentes de Guadalix. **Tan solo 2.484 mill € vienen de fuera del pueblo, del total de los 5.136mil que es el presupuesto**. Más del 50% lo paga el pueblo. Eso es una mala gestión, es cargar al pueblo más de lo que puede soportar y más de lo que le corresponde puedan o no pagarlo.

En el capítulo 4, transferencias corrientes: la CM ingresará por subvenciones o convenios, 1.292.542€ y el estado, 1.024.211€ lo que da 2.316.753. Queda claro que los contribuyentes de Guadalix ponen más que las administraciones. Sabemos que la CM ha recortado hasta el extremo, que está ahogando a los ayuntamientos, que los vecinos y vecinas cada día tienen menos derechos y servicios y más carga, pero también pasa por la decisión del gasto e ingreso que hagan las corporaciones locales. En tiempos de crisis económica por la que están pasando muchos vecinos, en tiempos de crisis de empleo por la que casi todos los jóvenes y las mayores de 55 años están pasando, lo ideal y de justicia sería invertir en esas necesidades apostando por unos presupuestos solidarios, ajustados a la realidad de Guadalix haciendo programa de inserción en lo laboral con cursos, fomento de empleo, coordinación con empresas y municipios que generen empleo y sobre

todo con políticas que desarrollen y reorienten a los desempleados locales. Vemos que se destinan 800.000€ del prisma para gastos corrientes, que es un comodín de descanso para el gobierno local, no tendrán preocupaciones para pagar lo mínimo, lo ajustado, lo esencial y nada más. Eso si, son populistas ya que una nutrida partida va para festejos en época de recesión económica, de necesidades de primera urgencia, se gastan 180.000€. No decimos que no tenga que gastar el ayto en festejos, claro que si, el pueblo tiene que tener ocio, alegría, y conservar las tradiciones, pero 180.000€ con unos presupuestos que no atienden las necesidades del pueblo, esa cantidad es elevada. Se podría destinar tan solo 60.000€ de esa partida a otras que realmente lo necesiten. Con 120.000€ los festejos se pueden hacer igual o mejor, solo que el equipo de gobierno tendría que luchar por conseguirlo más económico, tan solo eso.

De inversiones no vamos a tocarlas...no hay...para que gastar tiempo si son acertadas o no. NULO.

Pero en tiempo de crisis no hubiera estado mal que las inversiones fueran cuando menos la misma cantidad que cobra el equipo de gobierno con la seguridad social incluida: 156.737€

Con la reforma de la ley de bases de régimen local, el recorte en la libertad de aprobar los salarios de los altos cargos, nos imaginamos que si vuelven a ganar, tendrán que comprobar directamente que con menos salarios también se puede vivir.

Podríamos estudiar la posibilidad de votar a favor de los presupuestos si, se reestructuran algunas partidas y se destinan más dinero para servicios sociales, cultura, educación, fomento para el empleo, formación profesional.

Pero vista la poca o nula voluntad del PP para acometer semejantes modificaciones, **Izquierda Unida vota en contra, por ser unos presupuestos insolidarios, faltos de coherencia y que no atienden la realidad social del pueblo.**

Gracias